

LA ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO EN EDUCACIÓN

INFANTIL: PODEROSO INSTRUMENTO DOCENTE

Por María José Cabello Salguero

La disposición del ambiente influye de forma significativa en aquellos que lo ocupan, como ha sido reconocido desde hace mucho tiempo por profesionales de campos diferentes al de la educación. Cada año los propietarios de grandes almacenes, los directores de museos, e incontables gerentes de organizaciones públicas y privadas gastan mucho dinero en ambientes concebidos para producir una actitud o una conducta deseada por parte de sus ocupantes. Escuelas y aulas pueden beneficiarse también de la misma cuidadosa atención al entorno.

Hasta hace muy poco, la disposición del ambiente del aula no era plenamente apreciada como un instrumento que respalda el proceso de aprendizaje de los niños y niñas. Pero los docentes debemos tener en cuenta que el ambiente de la clase es mucho más que un lugar para almacenar libros, mesas y materiales. Cuidadosamente dispuesto, añade una dimensión significativa a la experiencia educativa del estudiante, atrayendo su interés, brindando información, estimulando el empleo de destrezas, comunicando límites y expectativas, facilitando las actividades de aprendizaje, promoviendo la propia orientación y respaldando el deseo de aprender.

En los procesos de enseñanza y de aprendizaje, el entorno físico dispuesto por el enseñante posee dos funciones: proporciona el lugar para el aprendizaje y, al mismo tiempo, actúa como participante en la enseñanza y el aprendizaje.

El entorno de aprendizaje puede ser un poderoso instrumento docente a disposición del maestro/a, ya que se puede emplear con diferentes propósitos, se puede enseñar a través del ambiente y de sus materiales. Cuando un maestro/a comprende qué acontecimientos ocurrirán probablemente dentro del marco de disposiciones específicas de materiales o del espacio, es posible realizar previsiones respecto a la conducta de los niños.

Durante muchas horas, niños/as y maestro/as convivimos juntos en el aula. Es un espacio complejo, lleno de mensajes, compromisos e interacciones.

El maestro/a de forma intencionada, diseña, organiza este medio donde el niño/a va a encontrar respuestas a su actividad motriz, manipulativas, iniciativas, relaciones, etc. Así, la disposición del aula que realicemos se convierte en respaldo del proceso de aprendizaje, es toda una declaración de intenciones, que si valoramos en conjunto con los momentos significativos del aula, un espacio y tiempo, coordinadas que enmarcan la actividad del aula.

Pero si atendemos a la perspectiva constructivista, que es la que hoy día fundamenta el currículo de Educación Infantil, no debemos limitarnos a modificar tan sólo un aspecto (ya sea organización del espacio, metodología, recursos, etc.) sino que se hace necesario reflexionar sobre nuestro papel como docentes, sobre la concepción de educación que poseemos, antes de actuar, y proceder a la acción. Por el simple hecho de modificar la organización del espacio no vamos a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, ni vamos a ser mejores maestros/as. Todo ello debe estar enmarcado en un "Proyecto", en una determinada manera de entender tanto la educación, como la forma en la que nuestros alumnos/as aprenden; cuáles son sus necesidades, cuáles son sus características generales (determinadas por su edad), sus intereses, motivaciones, etc. Si el cambio, ya sea de organización del espacio, de metodología o de cualquier otro elemento no atiende a todas estas razones, no será

un cambio positivo, pues será un cambio descontextualizado de la realidad educativa sobre la que se va a trabajar.

El rol del maestro/a. Lo primero que debemos tener claro:

- Debemos ser modelo, y esto implica a la vez una reflexión de lo que queremos transmitir.
- Hemos de presentarnos como mediadores, orientadores, animadores, etc., con el fin de ayudar al alumnado a descubrir, buscar, construir y organizar su ambiente.
- Debemos ser dialogantes, potenciar actitudes de confianza hacia el alumnado, ser paciente, no anticiparnos a los alumnos/as.
- Desarrollar actitudes y el clima necesario que enfrente al niño/a con contradicciones, que le ayude a aportar soluciones ante determinados problemas.
- Ser un adulto que potencie las actividades lúdicas, la cooperación, socialización.

Además de adoptar el rol de maestro propuesto, debemos cuestionarnos, en relación con la organización del espacio de nuestra aula de Educación Infantil, ¿qué tipo de relaciones propicia? ¿Qué relaciones se establece entre el alumnado y entre el alumnado y el docente? ¿Qué experiencias de aprendizaje propicia o entorpece? ¿Se juega? ¿Se trabaja?

El espacio debe ser entendido como un lugar de encuentro, de intercambio con las personas que van a convivir en él.

En nuestra legislación vigente se habla de estos aspectos. En la Orden de 5 de agosto de 2008, por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía, cuando se habla de los principios metodológicos a tener en

cuenta para que la intervención pedagógica tenga un sentido inequívocamente educativo, se habla de:

- La configuración del ambiente: Marco del trabajo educativo.

En educación infantil podemos entender por marco de vida lo que se ha denominando como configuración del ambiente, un entramado tanto físico -materiales, espacio, tiempo-, como cultural -hábitos, normas, valores- y afectivo-social relaciones e interacciones entre niños/as, familias y profesionales- que tiene lugar en la escuela. Entre estos elementos se producen relaciones sistémicas, repercutiendo las modificaciones de cada uno de ellos en los demás y en la totalidad del ambiente.

- Los espacios y los materiales: Soporte para la acción, interacción y comunicación.

Los espacios educativos deben ser considerados como escenarios de acción-interacción-comunicación entre los niños y niñas, sus familias y los profesionales. Su organización debe orientarse, consecuentemente, hacia la satisfacción de las necesidades y atender los intereses de las personas que en él conviven: De movimiento, afecto, juego, exploración, comunicación, relación, descanso, etc., en los niños y niñas o de relación, aprendizaje compartido, comunicación, etc.,

Los espacios no solo están definidos por las dependencias arquitectónicas, sino también por la distribución del mobiliario, materiales y objetos, ya que, en función de su distribución, pueden generarse espacios que favorezcan determinadas acciones, actitudes y movimientos, al tiempo que pueden los niños ir construyendo una imagen ordenada del mundo que les rodea.

A lo largo de la etapa de Educación Infantil los niños y niñas viven el tránsito desde la dependencia hacia conductas y emociones más autónomas. El ambiente debe contribuir a este proceso transmitiendo tanto seguridad física y emocional como estímulos para crecer. Es importante considerar al niño desde que nace como un ser activo, con capacidad de acción e interacción.

En este sentido, debemos pensar espacios que atiendan a:

- *La individualidad*: Ofreceremos diferentes zonas de trabajo, de habla, de pensamiento, de construcción. Lo que respetará y ayudará a construir su individualidad. Se deben favorecer diferentes formas de trabajar en ambientes diversos.

Pero un mismo espacio, puede satisfacer tanto la individualidad, como el encuentro. Considero que hay espacios que “desarrollan en propio ser de cada niño/a”.

- *La interacción*: realizar con..., hablar con... son relaciones a promover mediante la organización del espacio. Educar es un hecho relacional.

La idea de interacción debe ir más allá del aula y promover la interacción y el encuentro con el niño/a, con los adultos, con el medio y los objetos: “El conocimiento se adquiere mediante la construcción desde dentro a través de la interacción con el ambiente y no mediante la interiorización” (C. Kamii).

La interacción se realiza con:

- El niño/a: no sólo cuando el niño trabaja en pequeños grupos, asambleas, etc., sino que también podemos facilitar el encuentro con otros niños/as “rompiendo el aula” y con la programación de actividades conjuntas en talleres, salidas, etc.

- Los adultos: tanto maestros/as como padre y madres, ya que el maestro/a no tiene por qué ser el único punto de referencia, y por otro lado la escuela debe estar abierta a la coparticipación.

- Los objetos: los objetos estimulan y apoyan la actividad del niño/, nunca como fin en sí mismos. Para facilitar la interacción con el objeto, procuraremos: Fácil acceso

y visualización; distribuciones descentradas, no apiladas en un armario; pertenecientes a su mundo de experiencia, no complicadas; y no muy estructuradas, con múltiples posibilidades.

- El medio: unas veces con la actuación en enmedio (salidas), acercándonos a lo que el niño/a vive, dónde pasea... fuera del aula para un posterior trabajo, y otras veces, llevando el medio a clase: animales, plantas, piedras..., que permiten una mayor observación y estudio.

La organización de las clases por "rincones de actividad" es una propuesta metodológica que hace posible la participación activa de los niños /as en la construcción de sus conocimientos.

Los rincones deben ser entendidos como un contenido, un tiempo, un espacio y unos recursos que le confieren una categoría tan primordial como la de cualquier otra actividad que se realice a lo largo de la jornada escolar.

Podemos organizar el aula en diferentes rincones, según el interés del alumnado y según el Centro de Interés que estemos trabajando. Como ejemplo específico los siguientes:

- Rincón de Plástica: En él nos expresamos, manifestamos sentimientos, experimentamos con diferentes materiales, técnicas y herramientas plásticas.

- Rincón de Juego Simbólico: Identificamos nuestros sentimientos y emociones y las de los otros. Lo que nos llevará a resolver y compensar conflictos personales. Se favorece la manipulación de objetos, el establecimiento de relaciones interpersonales. Y a través del juego dramático se trabaja tanto el lenguaje oral como el corporal.

- Rincón de Biblioteca: Se realizan consultas, búsqueda de información, lectura de imágenes, de palabras o textos. Se trata de disfrutar del material disponible en este rincón como fuente de placer y aprendizaje.

- Rincón de Grafomotricidad: Escribimos las palabras motivadoras, recreamos textos literarios de tradición oral (adivinanzas, poesías, retahílas); textos prescriptivos (recetas); textos informativos (cartas, revistas, anuncios); textos enumerativos (nombre, listas)

- Rincón de Lógica Matemática: Realizaremos actividades que favorecen la capacidad de atención, concentración, observación. Son juegos colectivos que favorecen las relaciones sociales y ayudan al proceso de socialización (respetar turnos, saber ganar o perder,...). También actividades de pesar, medir, clasificar, ordenar, relación cantidad-número, desarrollo del pensamiento lógico.

También, dentro del aula existen diferentes zonas:

- Zona de Aseo: tenemos lo necesario para realizar actividades de aseo personal en los momentos de la jornada destinados a ellos.

- Zona de Asamblea: Situada en la alfombra del aula. Donde se realizan las asambleas y también las actividades de vuelta a la calma cuando regresamos del recreo, actividades de relajación, audiciones,...

Otra forma de organización espacial son los talleres

Los talleres son espacios de crecimiento, en los que los niños aprenden divirtiéndose y jugando, y además lo hacen de forma socializada, pues conviven con los demás niños de Educación Infantil.

En estos talleres trabajamos las Expresiones (Plástica, Musical y Corporal).

También se trabaja la Informática, familiarizando a los niños en el uso del ordenador desde Educación Infantil.

El taller de cocina: Hacer con los niños recetas de cocina, elaborarlas y manipular alimentos resulta muy divertido. El educador debe motivar a los niños e implicarlos en cada actividad para de esta manera desarrollar conductas nutricionales adecuadas y equilibradas. También Se trabajan conceptos de lógica y matemática, peso, medida, cualidades y características de los alimentos, etc.

En definitiva y para concluir, nuestra aula debe posibilitar el ofrecimiento de distintos tipos de espacios, pues distintos y variados son los intereses de los alumnos/as. Y estos espacios deberán a su vez estar relacionados con las características físicas de las personas que en ella van a pasar mucho tiempo.

Por último decir que, la configuración de diferentes espacios, y su utilización por parte del grupo, tiene como partida un sistema complejo de normas, decisiones y consensos que surgen y deben crearse en el seno de la asamblea para que todos y todas muestren sus opiniones sobre dicha configuración y de cómo se sienten trabajando así. Ya que esto repercutirá de forma beneficiosa en el trabajo dentro del aula. Con sus opiniones también nos ayudan a valorar la adecuación de la organización espacial, del material de cada rincón, de la actividad que se realiza en él,...

Los niños y niñas ofrecen información relevante para el proceso de evaluación de nuestra práctica, así que debe ser tenida en cuenta.

MARÍA JOSÉ CABELLO SALGUERO